



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-11, ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **ONCE** horas del día **CATORCE DE NOVIEMBRE DE 2011**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el anexo "A", para que tenga verificativo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **GMA-022-11**. Encontrándose presentes por disposición del artículo 39 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, el **LIC. EFRÉN DE JESÚS PÉREZ ROMO**, en su calidad de Director de Recursos Materiales y Secretario Ejecutivo, asumiendo las facultades del presidente del Comité, con el carácter de Vocales el **LIC. JOSÉ IANUS SALAZAR VELASCO**, Suplente del Síndico de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, el **C.P. JOSÉ LUIS CUNA BALLESTEROS**, Suplente de la Regidora de la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento de Aguascalientes, la **C.P. MARTHA GEORGINA GONZÁLEZ ESQUIVEL**, Suplente de la Secretaria de Finanzas, con el carácter de Vocales de la fracción IV del artículo 38 de la ley citada, la **LIC. TULIA ESTELA CARRERA REYES**, Suplente de la Contralora Municipal y el **LIC. JOSÉ ANTONIO VALADEZ ACOSTA**, representante del área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos. El Secretario Ejecutivo hace constar que existe quórum legal para la celebración de ésta Junta de Aclaraciones y que se encuentran también presentes, el Ciudadano **FRANCISCO BORREGO ACEVEDO**, quien se ostenta como representante legal del licitante **EL CENTENARIO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000085823642** y número de credencial **0001067122114**, expedido por el Instituto Federal Electoral y el Ciudadano **ENRIQUE FEDERICO BARRAGAN DUARTE**, quien se ostenta en representación del licitante **G.P. ELECTROMECAÁNICA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **013141011** y número de credencial **0405005000166**, expedido por el Instituto Federal Electoral, la Ciudadana **CLAUDIA PATRICIA PARGA ROMERO**, quien se ostenta como representante legal del licitante **REPRESENTACIONES PARGA, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000000034245** y número de credencial **0195014453767**, expedido por el Instituto Federal Electoral y el Ciudadano **LUIS ABRAHAM ESTRADA BARRON**, quien se ostenta en representación del licitante **SURTIDORA DE ALAMBRES Y ACEROS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, quien se identifica con credencial para votar con fotografía número de folio **0000086152256** y número de credencial **0405072790892**, expedido por el Instituto Federal Electoral.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-11 Y SUS ANEXOS**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 65 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes y el **PUNTO 13** de las **BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 66 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes, la Convocante realiza las siguientes:

ACLARACIONES:

PRIMERA: La Convocante aclara que con respecto a la partida número 31 referente a conector ACSR 1/0 OB101 1/0-2 AWG AC-508, en marcas: HOMAC, BURNDY O DELTA. La cantidad correcta a ofertar y entregar será de 147 piezas.

SEGUNDA: La Convocante aclara con respecto a la partida número 32 referente a conector recto 1 1/4" para zapata 32 MM, en marcas: CROUSE HINDS O ANCLO. La cantidad correcta a ofertar y entregar será de 6 piezas.

TERCERA: La Convocante aclara que con respecto a las partidas números 1, 2, 3, 4, 5, y 6, se deberá ofertar y entregar con la característica de 2 fases y 3 hilos, en lugar de 3 fases.



La Ciudad de Todos y Todos



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-11, ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

CUARTA: La Convocante aclara que de las únicas partidas que deberán anexar fichas técnicas son las siguientes; 26, 34, 35, 44 y 45.

QUINTA: La Convocante aclara que con respecto a la partida 21 las lámparas solicitadas deberán ser de 32 watts en las marcas establecidas.

SEXTA: La Convocante aclara que con respecto a las partidas 37 y 46 se deberá surtir en rollos de 500 metros y en las marcas condumex, viakon o similar en calidad.

Las aclaraciones realizadas serán consideradas como parte integrante de las Bases de la Licitación Pública Nacional Número GMA-022-11, ello con fundamento en el precepto legal previamente citado. La Presidencia de éste Comité solicita al Secretario Ejecutivo entregue en un plazo no mayor a dos días naturales, copia de la presente acta a cada uno de los participantes que hayan adquirido las bases de la licitación aludida.

Acto continuo la Convocante a través del Secretario Ejecutivo da cuenta de que no se presentaron ni existen preguntas por parte de los participantes.

Acto seguido la Presidencia solicita a los demás integrantes del Comité manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

El Secretario Ejecutivo da cuenta que ninguno de los integrantes desea hacer uso de la voz.

Acto continuo con fundamento en el artículo 40 de la Ley Patrimonial del Estado de Aguascalientes se somete a votación económica, para que los integrantes del Comité manifiesten su aprobación respecto de las respuestas y aclaraciones realizadas. El Secretario Ejecutivo da cuenta que las mismas han sido aprobados por unanimidad.

Y no habiendo más aclaraciones que hacer por parte de la Convocante y no habiéndose presentado ninguna otra aclaración que requieran los licitantes que comparecieron al presente acto.

Se hace saber a todos los licitantes involucrados en la presente licitación que las aclaraciones hechas, los acuerdos tomados y modificaciones efectuadas en este acto, serán obligatorios para todos los licitantes. **EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS LICITANTES DEBERÁN EFECTUAR LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES EN LOS ANEXOS O ESPECIFICACIONES QUE PRESENTEN EN SUS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA.**

La Presidencia de éste Comité hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases de la licitación aludida y también a cada miembro del Comité presente.

Por lo tanto y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las once horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron para su constancia.



H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO GMA-022-11, ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO, PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.

Lic. Efrén de Jesús Pérez Romo.
Director de recursos Materiales
Secretario Ejecutivo del Comité;

C.P. José Luis Cuna Ballesteros.
Suplente de la Regidora de Hacienda del Municipio
Aguascalientes y vocal del comité;

Lic. Tulia Estela Carrera Reyes.
Suplente de la Contralora Municipal y Vocal del Comité;

Lic. José Antonio Valadez Acosta
Representante del Área requisitante, Secretaría de Servicios Públicos;

C.P. Martha Georgina González Esquivel.
Suplente de la Secretaría de Finanzas y Vocal del Comité;





H. AYUNTAMIENTO
DE AGUASCALIENTES
2011-2013

COMITÉ MUNICIPAL DE ADQUISICIONES

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL NÚMERO GMA-022-11, ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO,
PARA LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS.**

Ciudadano Francisco Borrego Acevedo
En representación del licitante El Centenario, S.A. de C.V.

Ciudadano Enrique Federico Barragán Duarte
En representación del licitante G.P. Electromecánica, S.A. de C.V.

Potranos Parga

Ciudadana Claudia Patricia Parga Romero
En representación del licitante Representaciones Parga, S.A. de C.V.

Ciudadano Luis Abraham Estrada Barrón
En representación del licitante Surtidora De Alambres Y Aceros Del Centro, S.A. de C.V.

J. Ianus Salazar V.

*José Ianus Salazar Velasco
Suplente Vocal de la Sindicatura de Hacienda*

